

XXXV Reunión Plenaria del Foro Permanente de Direcciones de
Presupuesto y Finanzas de la República Argentina

LA INFORMACIÓN MUNICIPAL COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN

Lic. Claudia Álvarez

SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA NACIÓN

ORGANIZACIÓN DE LA PRESENTACIÓN

- La Importancia de la Información en la coordinación entre Nación, Provincias y Gobiernos Locales.
- Homogeneización de la información fiscal.
- Comentarios finales.



IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN

IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN FISCAL MUNICIPAL

- Contribuir a la elaboración de las Cuentas Nacionales y de las Estadísticas de las Finanzas Públicas.
- Posibilitar la armonización de estadísticas del MERCOSUR.
- Permitir un análisis integral e integrado que evite la generación de las conclusiones parciales que surgen del análisis aislado.



- Herramienta clave para diseñar políticas que ayuden al desempeño de los gobiernos locales.
- Contribuir a mejorar la coordinación en la asignación del gasto con los gobiernos locales.
- La información debe ser homogeneizada, brindando asesoramiento técnico para corregir las falencias detectadas.
- Permitir la realización de análisis de problemáticas puntuales y ofrecer respuestas a las mismas.

COORDINACIÓN

- Definir los temas prioritarios a nivel local.
- Determinar el estado de las finanzas y facilitar la toma de decisiones.
- Contribuir a una gestión financiera eficiente.
- Identificar las divergencias entre resultados y metas lo que posibilitará la evaluación de las políticas.
- Servir como un instrumento de control interno.
- Permitir y simplificar la presentación de la información a los organismos de control externos.

PROBLEMAS DE LA INFORMACIÓN

- Información inconsistente.
- Cobertura de información no adecuada.
- No remisión de datos “sensibles”.
- Información poco oportuna y/o atrasos en la recolección de la misma.
- Ausencia de procedimientos estandarizados y criterios homogéneos en la producción de la información y su tratamiento.

PROBLEMAS CONCEPTUALES DE LA INFORMACIÓN

- Problema conceptual primario: la información se produce orientada al cumplimiento de normas de control más que a su utilización para la toma de decisiones.
- Existen diversos errores de concepto que generan problemas de imputación de los datos. Entre ellos podemos nombrar:
 - Clasificación errónea de los recursos y gastos en corrientes o de capital
 - Incorporar las aplicaciones financieras como gasto de capital, y los desembolsos de préstamos como ingreso de capital.
 - Incluir los remanentes de ejercicios anteriores como ingreso de origen municipal
 - Duplicar las imputaciones, etc.

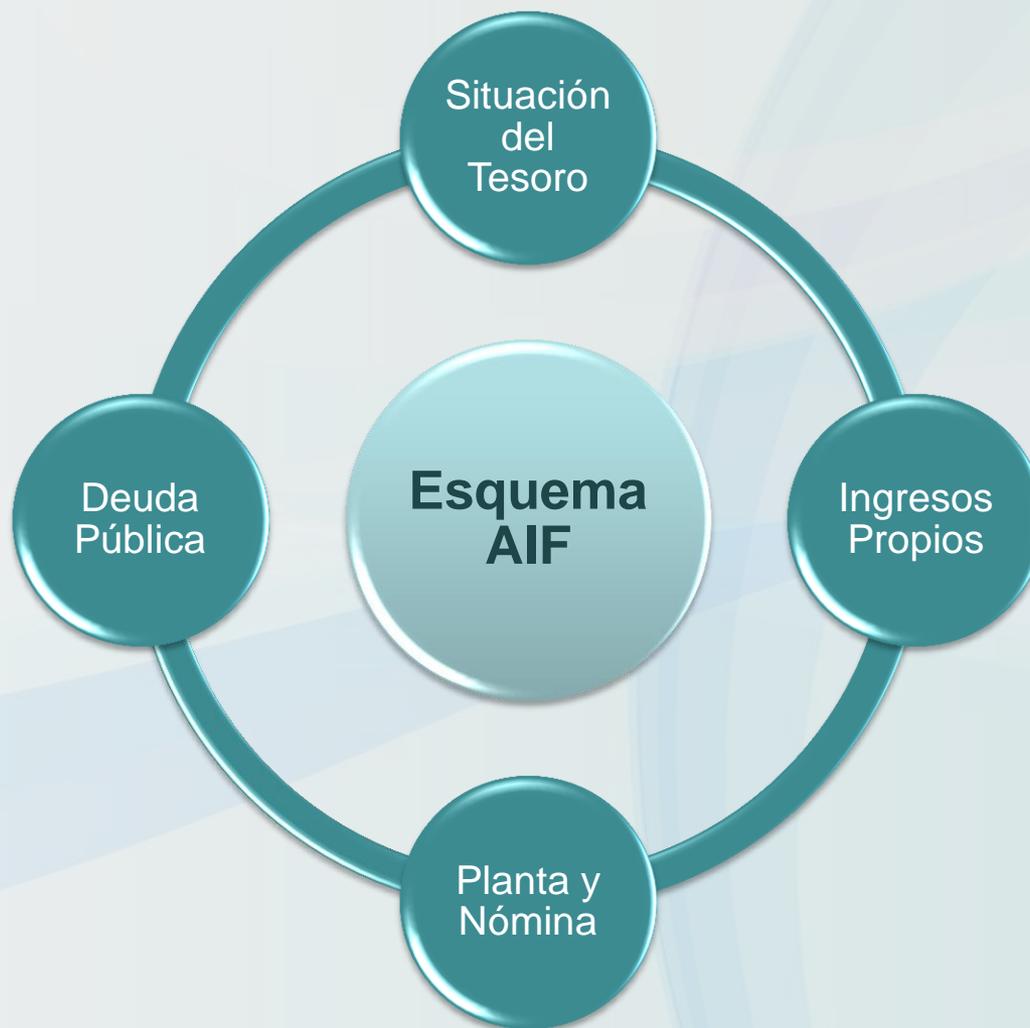
PROBLEMAS POLÍTICOS-INSTITUCIONALES DE LA INFORMACIÓN

- Escasos recursos.
- Producción de información por agentes privados.
- Para el Municipio: multiplicidad de actores que requieren información en distintos formatos.
- Para la Provincia: falta de un marco jurídico que facilite la disponibilidad de los datos.
- Cuestiones de índole política.



HOMOGENEIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FISCAL

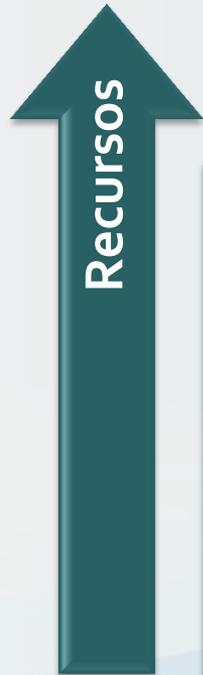
SET DE INFORMACIÓN FISCAL MUNICIPAL



ESQUEMA AHORRO – INVERSIÓN – FINANCIAMIENTO

- Ordena las cuentas públicas permitiendo un análisis global, al relacionar lo fiscal con lo financiero.
- Surge de relacionar la clasificación económica de los recursos públicos con la clasificación económica de los gastos públicos.
- Los resultados que surgen de la cuenta permiten disponer de indicadores resumen de la política fiscal.
- El esquema presentado puede elaborarse para los siguientes momentos:
 - Presupuesto (con las modificaciones que vayan surgiendo a lo largo del ejercicio),
 - Devengado (o comprometido),
 - Base Caja (que incluye el gasto pagado del ejercicio y de ejercicios anteriores).
- La cuenta AIF se construye utilizando los recursos siempre por el percibido, mientras que los gastos se pueden incorporar por el devengado o por el pagado, dependiendo del Esquema que se quiera mostrar.

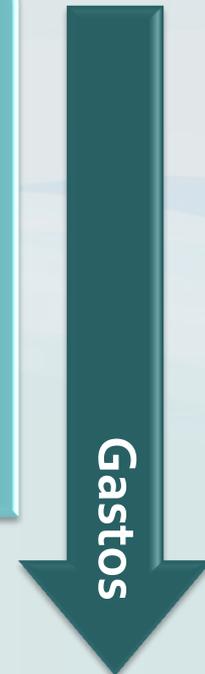
ESQUEMA AIF (CONTINUACIÓN)



MOMENTOS DE REGISTRO

Proyecciones originales
El devengamiento del derecho a la percepción
La percepción

Proyecciones originales
Comprometido o Devengado
Pagado



ESQUEMA AIF (CONTINUACIÓN)

Clasificación de los Recursos por carácter económico

Ingresos Corrientes

- Tributarios (Impuestos, CPI y Tasas)
- No tributarios
- Venta de bienes y ss
- Contrib. a la seg. social
- Transferencias

Ingresos de Capital

- Venta de activos
- Venta títulos y acciones
- Transferencias
- Recupero préstamos

Fuentes Financieras

- Endeudamiento
- Incremento de deuda flotante
- Utilización de caja y bancos

ESQUEMA AIF (CONTINUACIÓN)

Clasificación de los Gastos por carácter económico

Gastos Corrientes

Comprende los gastos de funcionamiento que hacen a las actividades del gobierno para el cumplimiento de sus funciones:

- Personal
- Bienes y Servicios
- Intereses de la deuda
- Transferencias corrientes

Gastos de Capital

Muestran la inversión que realiza el sector público y su contribución al incremento de la capacidad instalada:

- Maquinaria y equipo
- Construcciones
- Transferencias de capital
- Inversión financiera

Aplicaciones Financieras

Se componen del aumento de activos financieros y/o la disminución de los pasivos :

- Incremento de caja y bancos.
- Amortización de la deuda.
- Disminución de deuda flotante.

ESQUEMA AIF (CONTINUACIÓN)

Estructura General



ESQUEMA AIF (CONTINUACIÓN)

Resultado Económico =
Ingresos corrientes –
Gastos corrientes

Muestra el nivel de autofinanciamiento y el excedente generado por operaciones ordinarias que permitiría afrontar gastos en inversión o cancelación de pasivos

Ofrece una medida de la necesidad de financiamiento y uso de efectivo o de los excedentes que le quedan al gobierno, luego de alcanzar los objetivos de política que se plasman en el nivel y composición del gasto.

Resultado Financiero =
Ingresos totales –
Gastos totales

Resultado Primario =
Ingresos totales –
Gastos totales excluidos
intereses de la deuda

Resulta una medición importante de la gestión actual en casos de un elevado nivel de endeudamiento.

ESQUEMA AIF (CONTINUACIÓN)

- El “cierre” del Esquema AIF se produce al relacionar el resultado financiero (déficit/superávit) con las fuentes y aplicaciones financieras.
- Si el resultado es un superávit, deberá analizarse en que se aplicará dicho excedente, mientras que si el resultado es un déficit, deben encontrarse fuentes financieras que permitan cubrirlo.

Superávit

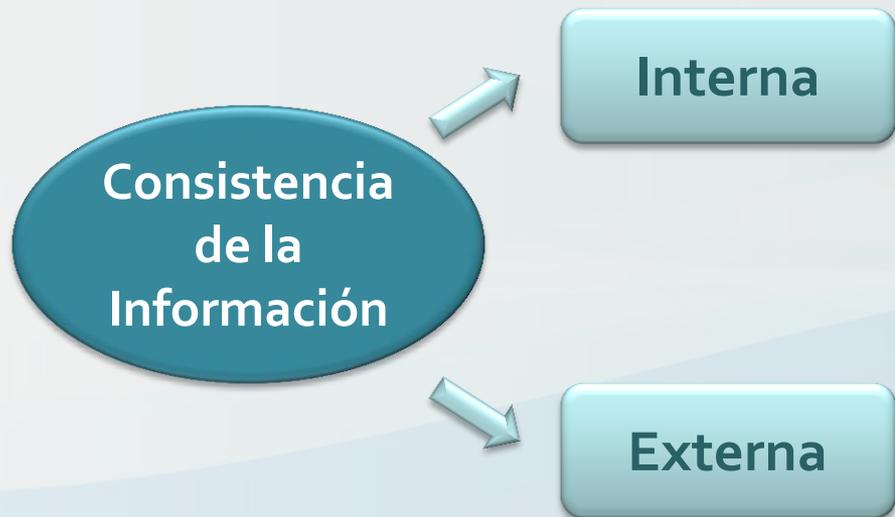
- Pago de amortizaciones de la deuda
- Incremento de caja y bancos
- Disminución de deuda flotante
- Integración de un fondo de reserva

Déficit

- Desembolso de préstamos
- Disminución de caja y bancos
- Incremento de deuda flotante
- Utilización del fondo de reserva

CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

Es fundamental que la información contenida en el set de planillas de Información Básica Municipal sea consistente.



- Esquema AIF en las diferentes etapas del gasto.
 - Consistencia entre las distintas planillas.
 - Consistencia intertemporal
-
- Con fuentes externas de información

La inconsistencia de la información hace que pierdan confiabilidad todos los datos.

CONSISTENCIA INTERNA DE LA INFORMACIÓN

CONSISTENCIA DEL ESQUEMA AIF EN DISTINTAS ETAPAS DEL GASTO

- Como dijimos, el Esquema AIF “cierra” de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Resultado Financiero} + \text{Fuentes Financieras} - \text{Aplicaciones Financieras} = 0$$

- La determinación de algunas de las cuentas que componen las Fuentes y las Aplicaciones Financieras (a saber, las Disponibilidades y la Deuda Flotante) debe realizarse en forma consistente con el resto de la información.
- A continuación ejemplificaremos dicha consistencia.

CONSISTENCIA DEL ESQUEMA AIF EN DISTINTAS ETAPAS DEL GASTO

Deuda Flotante

$$\text{Variación de deuda flotante del periodo "t"} = \left[\text{Amortizaciones y gasto total devengado del periodo "t"} \right] - \left[\text{Amortizaciones y gasto total pagado del periodo "t" y de periodos anteriores} \right]$$

- Si la variación de deuda flotante $> 0 \rightarrow$ Fuente financiera
 $< 0 \rightarrow$ Aplicación financiera



CONSISTENCIA DEL ESQUEMA AIF EN DISTINTAS ETAPAS DEL GASTO

Deuda Flotante

en miles de pesos

	Devengado	Pagado Total (del ejercicio y de ejercicios anteriores)
Ingresos totales	3.400	3.400
Gastos Totales	3.350	3.300
Resultado financiero	50	100
Fuentes Financieras	50	0
Desembolsos de préstamos	0	0
Utilización de caja y bancos	0	0
Incremento de deuda flotante	50	-
Aplicaciones Financieras	100	100
Amortización de préstamos	100	100
Incremento de caja y bancos	0	0
Pagos de deuda flotante	0	-
Rdo Financiero + Fuentes - Aplicaciones	0	0

50



CONSISTENCIA DEL ESQUEMA AIF EN DISTINTAS ETAPAS DEL GASTO

Disponibilidades

- ❑ La variación de Caja y Bancos se obtiene en el esquema AIF base caja al efectuar la operación que se presenta a continuación:

$$\text{Variación de disponibilidades del periodo "t"} = \left(\text{Ingresos totales + desembolsos de préstamos} \right) - \left(\text{Gastos totales + amortizaciones de la deuda} \right)$$

- ❑ Si la variación de disponibilidades < 0 → Fuente financiera
 > 0 → Aplicación financiera

Ejemplo →

CONSISTENCIA DEL ESQUEMA AIF EN DISTINTAS ETAPAS DEL GASTO

Disponibilidades

en miles de pesos

	Devengado	Pagado Total (del ejercicio y de ejercicios anteriores)
Ingresos totales	3.700	3.700
Gastos Totales	3.350	3.300
Resultado financiero	350	400
Fuentes Financieras	200	150
Desembolsos de préstamos	150	150
Utilización de caja y bancos	0	0
Incremento de deuda flotante	50	0
Aplicaciones Financieras	550	550
Amortización de préstamos	100	100
Incremento de caja y bancos	450	450
Pagos de deuda flotante	0	0
Rdo Financiero + Fuentes - Aplicaciones	0	0

450

CONSISTENCIA INTERNA DE LA INFORMACIÓN

CONSISTENCIA INTERTEMPORAL

- Al momento de cargar la información, deberán tenerse en cuenta los criterios de carga previos, evitando inconsistencias.
- Cuando existan dudas sobre cómo cargar un concepto, se debe analizar el caso y establecer un criterio de carga homogéneo, que se mantenga en el tiempo. Para ello, es deseable llevar un registro de las convenciones utilizadas.
- Cuando se observen “saltos” en una determinada serie, deberá ser examinada con más detalle, a fin de encontrar la razón de ese comportamiento, por ejemplo:
 - La serie de gasto en personal tendrá, en general, una tendencia creciente. Cuando no la tenga, deberá investigarse si hay alguna medida de política que lo justifique.
 - Si existen aumentos o disminuciones bruscas en la recaudación de recursos propios, debe verificarse si hubo cambios en la política tributaria que respalden dichos cambios (moratorias, exenciones, nuevas alícuotas, etc.).

CONSISTENCIA EXTERNA DE LA INFORMACIÓN

- Una buena forma de cerrar el análisis de la información, es comparar algunos datos del propio Municipio con otras fuentes.
- A tal fin, se ofrece un listado no exhaustivo:
 - El monto de coparticipación imputado debe coincidir con lo informado por la Provincia.
 - La suma de aportes corrientes y de capital deberá corresponderse con los realizados por la Nación (directos a Municipios) y la Provincia para dichos fines.
 - El stock de deuda con la Provincia debe coincidir con los registros provinciales.
 - Las retenciones realizadas sobre la coparticipación por servicios de la deuda u otros conceptos deben coincidir con los cálculos realizados por el Municipio.

MAXIMIZAR LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

- La única forma de garantizar plena consistencia de la información de manera automática, es a través de un Sistema Integrado de Administración Financiera.
- Sin embargo, en tanto no se cuente con uno, es posible seguir los criterios generales que se presentaron aquí para mejorar la confiabilidad de la información con la que se trabaja.
- Si bien son de aplicación general, dichos criterios pueden ser revisados y/o adaptados a diferentes particularidades.

El objetivo de este análisis de consistencia de la información no es que el mismo arroje un resultado exacto, sino que, si existen diferencias, las mismas puedan ser corregidas o explicadas.



COMENTARIOS FINALES

A MODO DE CONCLUSIÓN...

- La coordinación inter-jurisdiccional permite establecer un horizonte de mediano y largo plazo destinado a fortalecer las finanzas públicas a través de políticas fiscales más sólidas, sostenidas y transparentes.
- Para alcanzar ese objetivo, la armonización de los sistemas de información resulta indispensable.
- Por ello, es fundamental que la información fiscal municipal sea consistente y esté disponible en forma oportuna y periódica.
- Esto permitirá, al propio Municipio, mejorar la gestión fiscal y financiera y ponerla al servicio de los objetivos de política pública.
- Asimismo, se simplificará la cooperación con los restantes niveles de gobierno, identificando prioridades en la intervención estatal, sin desoír la voz de los vecinos, principales destinatarios de las acciones de gobierno.

Muchas gracias por su atención...!!

Contacto: Lic. Claudia Álvarez (cgalva@mecon.gov.ar)

Teléfono: (011) 4349-6417

Sitio web: <http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/municipal2.html>